

COMUNICACION

viernes, 29 de enero de 2016

Récord de pernoctaciones en los municipios sevillanos en 2015, con un incremento del 25,55%



Según datos de hoy del INE en su Encuesta de Ocupación de Alojamientos Turísticos (EOAT) correspondiente al mes de diciembre, de los que ha informado el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, las pernoctaciones en el conjunto de alojamientos extrahoteleros reglados de la provincia de Sevilla (apartamentos turísticos, casas rurales y campings), excluida la capital, aumentaron un 9% en el acumulado enero-diciembre de 2015 con respecto al mismo periodo del año anterior. Concretamente, fueron 361.618 las pernoctaciones registradas en este tipo de alojamientos de los pueblos sevillanos,

frente a las 332.685 contabilizadas en 2014.

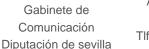
"Estas pernoctaciones fueron generadas por los 134.246 viajeros que se alojaron en los establecimientos extrahoteleros de la provincia en el año 2015, un 10% más que en el año anterior" ha explicado Villalobos.

Por tipo de alojamiento, destacan los apartamentos turísticos, que registraron, durante 2015, un total de 78.441 viajeros alojados, lo que supone un incremento del 21%. Las pernoctaciones registradas en este tipo de alojamiento fueron, concretamente, 236.546, un 16,12% más que en 2014. Este crecimiento en el número de viajeros alojados en apartamentos turísticos está protagonizado por los residentes en el extranjero, que se incrementaron un 33% en 2015.

Récord de pernoctaciones en el conjunto de alojamientos reglados de la provincia

Del informe publicado hoy, se extrae que, por lo que respecta al conjunto de establecimientos reglados (hoteleros+extrahoteleros) para el acumulado del año 2015, excluida la capital, han registrado un total de 1.349.155 pernoctas, lo que se traduce en un incremento del 25,55%.

Estas pernoctaciones en el conjunto de alojamientos de la provincia, sin la capital, durante 2015, fueron generadas por los 749.933 viajeros alojados, una cifra que refleja un aumento del 19% con respecto al año 2014.









COMUNICACION

Por tipo de alojamiento en el conjunto de reglados, destacan los hoteles, que, en el acumulado de 2015 registraron un aumento de pernoctaciones del 33,11% con respecto al periodo enero-diciembre de 2014. Estas pernoctaciones fueron generadas por los 615.687 viajeros que se alojaron, el pasado año, en los establecimientos hoteleros de los municipios sevillanos, una cifra que se ha incrementado en un 21,10% con respecto al año anterior.

"Con estos datos que, han superado nuestras expectativas, cerramos un año, sin duda, histórico en el sector turístico de los municipios sevillanos, con la perspectiva de seguir trabajando para que esta tendencia continúe durante este año 2016", concluye Villalobos.

Más información

https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-noticias/01-29011

314.07 Formato: pdf